

**“El hombre sabio de sí mismo es hijo.”
Nobleza de letras versus nobleza de sangre
en *El premio de las letras por el rey Felipe Segundo*
de Damián Salucio del Poyo (Alcalá, 1615)**

HÉLÈNE TROPÉ
UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE PARIS 3
CRES/LECEMO

Recibido: 24 de septiembre de 2018

Aceptado: 29 de octubre de 2018

Abstract: In this article I analyze the representation of Spanish court under Charles V and Philip II in *El premio de las letras*. More concretely, I highlight the role of a new social class and its role, lawyers (*letrados*), along with wisdom, towards nobility and the education of a future king.

Key words: Silíceo, Carlos V, Felipe II, Cobos, *letrados*, purity of blood.

Resumen: En este artículo se analiza la representación de la corte española bajo Carlos V y Felipe II en *El premio de las letras*, drama compuesto por Damián Salucio del Poyo. Más concretamente, se estudia el ascenso de la clase social de los letrados. Se destaca el papel de las letras en la nobleza por merecimiento, como opuesta a la nobleza de sangre. Asimismo, se pone de relieve el saber como factor de ascenso social y la importancia de las letras en la educación de un futuro rey.

Palabras clave: Silíceo, Carlos V, Felipe II, Cobos, letrados, limpieza de sangre.

Introducción

En este estudio pretendo analizar la ideología que subyace en la exaltación de la figura de Juan Martínez Silíceo en *El premio de las letras*, de Damián Salucio del Poyo (Cobos 1996, 86), que se publicó por primera vez en 1615 en *Flor de las comedias de España, de diferentes Autores. Quinta parte*. Para el presente trabajo he manejado la segunda edición, impresa en Barcelona en 1616, en la que la *Comedia famosa del Premio de las letras, por el rey don Felipe el Segundo, compuesta por Damián Salustio de Poyo, natural de Murcia* ocupa los folios 190r-213v.

La pieza ha sido escasamente trabajada por la crítica si exceptuamos algunas excelentes páginas en los estudios sobre la obra del dramaturgo (Caparrós Esperante 1987, 176-192; Salucio del Poyo 1985, 55-56).

Según se desprende del análisis de la versificación, la obra se habría redactado antes de 1604 (Caparrós Esperante 1987, 167), pero lo que es indudable es que se escribió después de la muerte de Felipe II en 1598 y a principios del reinado de Felipe III.

El premio de las letras, en adelante *El premio*, no es uno de aquellos dramas de privanza recurrentes en la obra dramática de Poyo (Caparrós Esperante 1987, 63-163) sino más bien un drama histórico en el que se escenifica la vida interna y familiar de la corte del emperador.

La obra se centra en la formación del heredero, ensalzando a los personajes cultos que lo rodean: Juan de Zúñiga Avellaneda y Velasco, Ruy Gómez de Silva y sobre todo el personaje principal de la obra: Juan Martínez Silíceo, maestro de gramática y latín, matemático, capellán y confesor del príncipe y, finalmente obispo y arzobispo, una trayectoria que responde con bastante fidelidad a la realidad histórica. (Quero 2014, 51-96; 233-279; Kamen 2004, 228; Sicroff, 1979, 126-128).

La obra es interesante por la imagen que ofrece de la corte de Carlos V, porque se hace eco de la controversia acerca de si debía prevalecer la nobleza de nacimiento o la adquirida por mérito y porque alude también al estatuto de limpieza de sangre que Silíceo impuso en 1547 en su sede episcopal de Toledo.

¿Qué acontecimientos históricos se representan en la obra? ¿Cómo se reelaboran mezclándolos con la ficción? ¿Qué imagen ofrece del emperador Carlos V, de su hijo y de los personajes históricos representados? ¿Qué significa su título? Y, en especial, ¿qué hay que entender por la palabra “letras”? Contestar a estas preguntas nos permitirá descubrir qué fines ideológicos persiguió Salucio del Poyo.

Después de estudiar el tratamiento que recibe el tema de las armas y de las letras, analizaremos cómo ensalza la excelencia de estas en la formación de las élites del Estado moderno y la oposición entre meritocracia y nobleza heredada, que escenifica a través del ascenso social de Juan Martínez Silíceo.

Armas y letras

La representación conjunta de Carlos V y de su hijo brinda a Salucio del Poyo la posibilidad de introducir el tema, entonces de moda, de la disputa entre armas y letras.

A partir de mediados del siglo XV, la vieja aristocracia castellana, asentada en el ejercicio militar y recelosa del saber, se vio desplazada por una parte de la nobleza dispuesta a compatibilizar la práctica de las armas con el cultivo de las letras.

Esta valoración de las letras por parte de la aristocracia aparece en algunos textos de la época como el *Diálogo entre las armas y las letras, donde se trata cuál de las dos artes ha de ser antepuesta y más estimada acerca de los hombres* (Miranda Villafane 1582, 93-107) y el mismo debate se recoge en *El premio*, que ofrece las dos caras del hombre renacentista: el guerrero (representado por Carlos V y el duque de Alba) y el letrado, encarnado por un Felipe II cultivado y amante de las matemáticas y la filosofía.

El emperador representa el uso de las armas y la defensa del imperio ante el acoso otomano. Por su parte, el duque de Alba, hace alarde de su valor a la hora de esgrimir la espada, arma noble propia de la más antigua nobleza, en contraste con las modernas armas de fuego: “Duque: Si yo fuera / y a mí viniera todo el mundo junto, / cargado de arcabuces y mosquetes, / no dejara la espada de las manos / a no ser juntamente con la vida” (fol. 197v).

En la obra se insiste en el reparto de ambos dominios, armas y letras, entre Carlos V y su hijo: “Marqués: ¿Qué provisiones hay? Ruy: Son infinitas / las que el Príncipe ha dado, que aunque el César / a las armas se inclina, él a las letras, / y así en menos de una hora ha proveído / más de sesenta plazas beneméritas: [...]” (fol. 194r).

Importa recalcar que la palabra “letras” se emplea aquí en su significado de orden, despacho o provisión y remite a la emergente clase de los letrados en el Estado moderno. Más que a la literatura, por lo tanto, se refería a los estudios jurídicos.

Frente a los representantes de las armas, Felipe reivindica el valor de la retórica: “Felipe: Bien habéis dicho, / practicad con el duque la

Este mismo tema es el que da pie a destacar la importancia de las letras en la educación del heredero y como medio de promoción social mediante el ejemplo del villano Juan Martínez Pedernal, quien, gracias a su empeño, se convertirá en el influyente cardenal Silíceo.

Exaltación de la bondad de las letras

• La importancia de las letras en la formación del príncipe perfecto

Por su afán de conocimiento, Felipe representa el gobernante perfecto. En varios momentos de la obra insiste en la importancia de las letras en la formación de los príncipes:

Dice Platón que han de tener los príncipes,
más que los otros hombres, la noticia
de la filosofía, y sus secretos,
para imitar a Dios en el concierto,
de gobernar la máquina del mundo,
pues conociendo el rey las propiedades
de las cosas, y el orden milagroso
que guardan entre sí todos los cielos,
sabrán imitar a Dios en el gobierno
por razón natural (fol. 200v).

Por esa razón, elige con mucho cuidado a su futuro maestro fijándose exclusivamente en sus méritos y en sus conocimientos, que para él son más importantes que la nobleza. De entre los candidatos que le presentan destaca Juan Martínez, maestro en filosofía y merecedor, por su ciencia, de la cátedra de prima. Sin embargo, es hijo de un pobre ollero, pero es por esta razón por lo que lo escoge, afirmando:

Tanto más merece,
pues le han puesto sus letras en la cátedra
y vos no le pusistes en la copia,
sino por Juan Martínez; fuera de eso,
no ha de ser el maestro como el príncipe,
ni el príncipe ha de ser como el maestro,
que él me ha de engrandecer a mí con letras,
y yo con un capelo a su linaje,
traedme a Juan Martínez, que ese elijo,
que el hombre sabio de sí mismo es hijo (fol. 201r).

Pero en el príncipe no solo sobresale su amor por el conocimiento; también es un modelo de obediencia y de ingenio en quien se aprecian todas las cualidades de un futuro buen monarca: conoce y aplica la etiqueta de corte, respeta por igual el poder de la Inquisición (no en vano es el perfecto príncipe cristiano) como las competencias de las Cortes, practica la caridad y sabe mantener a raya a sus cortesanos, como se verá más adelante al analizar el enfrentamiento entre el noble Cobos y el cardenal Silíceo.

Pero más allá del tópico elogio de la realeza, la obra lleva a cabo un verdadero panegírico de Martínez Silíceo al escenificar su ejemplar ascenso social.

• **El ascenso social de Juan Martínez Silíceo gracias a sus merecimientos personales**

En el acto primero de *El premio* aparece un labrador, amante de los libros y de los estudios, que ara de noche y estudia de día. No solo ha transformado la propiedad de su tío en una tierra rica, sino que ha cursado estudios en Bolonia y en París, es maestro en filosofía, escribe un libro de matemáticas y ambiciona llegar a obispo o cardenal. De este retrato se infiere la voluntad del dramaturgo de representar la historia de Juan Martínez Silíceo quien estudió filosofía (aunque no en Bolonia, sino en Valencia y París), escribió un *Ars Arithmetica* que se publicó en 1514 y llegó a ser arzobispo de Toledo y preceptor del futuro Felipe II (fol. 198r).

Eran ideas propias de su tiempo: la promoción social gracias a una formación universitaria, en especial en una facultad de derecho (Pelorson 1980, 17).

Desde la constitución del Estado Moderno en época de los Reyes Católicos hubo algunos letrados que consiguieron superar su origen modesto y alcanzar puestos elevados en la administración o triunfar como abogados o notarios. Sin embargo, esta situación no era, ni con mucho, tan frecuente como la historia de Silíceo pudiera hacernos creer. Así lo confirma Noël Salomon (1965, 748) aunque sí existen algunas referencias documentales de ascenso social a través del estudio. Tal fue el caso de Palacios Rubios, que consiguió llegar a presidente del Consejo Real o el de Andrés Martínez Campos, que llegó a ser doctor en teología y catedrático de la universidad de Alcalá.

Y es lo que la obra escenifica: el ascenso de un campesino pobre cuya devoción por el estudio se ve recompensada con honores (como

el *premio de las letras* que da título al drama) y los más altos cargos eclesiásticos y cortesanos.

Llama la atención la intensidad con que Silíceo reivindica sus méritos, su posición social adquirida gracias al esfuerzo (por oposición a la nobleza heredada) y cabe preguntarse si se puede hablar de una crítica de la nobleza de sangre por parte del antiguo villano. ¿Dramatiza la obra una oposición o rivalidad entre nobleza heredada (o de sangre) y nobleza “de letras”? Como vamos a analizar, el discurso de Silíceo (y por su mediación el de Salucio del Poyo) se inscribe en la controversia que enfrentó a la nobleza heredada con la adquirida.

- **¿Nobleza heredada o nobleza de letras?**

Los nobles que aparecen en *El premio* cumplen a la perfección con su papel: el duque de Alba es un fiel soldado que sirve a su rey (195r.), como también lo hace Ruy Gómez, marqués de los Vélez. Solo uno de ellos, Fernando Monroy, dista mucho de ser un noble modélico.

- **Fernando de Monroy, el noble envidioso**

Tanto Felipe II, el príncipe perfecto, como el futuro cardenal contrastan con la figura y la casa de Fernando de Monroy. Al principio de la obra es el dueño de las tierras que trabaja Silíceo y como este, es un maestro en letras que aspira a conseguir una cátedra.

A lo largo de la obra, Monroy oscila entre la adulación y la envidia que le tiene a su aparcerero, de la que Silíceo se percata y afirma: “No puede disimular / la invidia que me ha cobrado / de verme puesto en honor” (fol. 202r). Parece que el personaje representa los celos que inspiraban los letrados a los nobles de cuna, incapaces de soportar que un inferior accediese a honores y puestos elevados. Así, recrimina a Silíceo que no se humille ante él: “¿Dónde se sufre, villano / que paséis vos por aquí / y no lleguéis luego a mí / con el bonete en la mano?” (201r).

Cabe preguntarnos si *El premio* es otro exponente de aquellos conflictos entre nobles y plebeyos, escenificados en algunas comedias áureas y analizados por Salomon (1965, 843-911) y Pelorson (190, 223-237). En efecto, este último relata que los teóricos de la nobleza de letras discutieron acerca de si un doctor que gozaba de la nobleza adquirida por los estudios y el mérito personal podía pretender un oficio tradicionalmente reservado a los nobles de sangre (223), prueba del debate social que esta cuestión suscitaba.

• **Silíceo o la reivindicación de la nobleza “de letras”**

Salucio del Poyo se inscribe dentro del pensamiento coetáneo de las gentes de letras que afirmaban que la verdadera nobleza era la que procedía de los merecimientos personales. Desde este punto de vista entra a formar parte, con *El premio*, de un grupo de poetas dramáticos que, desde las tablas, cuestionaron (y hasta atacaron) a la aristocracia de sangre o de linaje y reivindicaron el valor de las propias obras como fuente de nobleza (Domínguez Ortiz 1973, 185-196; Herrero García 1929, 46-55; Muñoz Palomares 2001).

En estos versos se aprecia la confrontación entre el noble de casta (Fernando de Monroy) y Silíceo, el noble “de letras,” al que el emperador ha nombrado obispo de Cartagena:

SILÍCEO No me habléis con libertad,
 porque no os lo sufriré,
 ya es otro tiempo, mirad
 que apretado romperé
 las leyes del amistad.
 Hasta ahora os he tenido
 respeto como a señor,
 pero andáis descomedido,
 y trataros he peor
 que de vos tratado he sido.
 Vos no sois mejor que yo,
 aunque seáis caballero,
 ni aun tan bueno.

FERNANDO ¿Cómo no?
 Sois vos hijo de un...

SILÍCEO ...ollero,
 bien decís.

FERNANDO Bien me entiendo.

SILÍCEO ¿Quién sois vos?

FERNANDO Ya sabéis
 que soy sangre de Monroy.

SILÍCEO Con esto os ennoblecéis,
 con todo digo que soy
 mejor que vos, no os canséis.

FERNANDO ¿Mejor que yo?

SILÍCEO Y mucho, sí.

FERNANDO Soy Enríquez por mi madre,
 ¿quién puede pasarme a mí? (fol. 207v).

Contrastando con este orgullo de linaje, el obispo, valiéndose de la metáfora del alfarero, se enorgullece de haberse hecho a sí mismo: “Mi padre una estatua es / de barro, con forma igual, pero yo soy quien después / labró el cuerpo de metal / sobre el barro de sus pies” (fol. 207v) y, acto seguido, afirma la superioridad de la nobleza basada en los méritos personales:

La virtud, que es quien empieza
los linajes, me dio parte,
como de mayor grandeza,
porque perficiona el arte
más que la naturaleza.
Vos la tenéis por herencia;
yo por haberla adquirido:
mirad si es más excelencia,
porque de ser a haber sido
hay muy grande diferencia (fol. 207v).

Pero no nos equivoquemos. El autor no pone en tela de juicio la legitimidad del sistema de los tres estamentos, ni intenta confundir el estado llano con la nobleza. Lo que pretende es poner de relieve, avivar incluso, los valores en que se fundamentó originariamente la nobleza de sangre: el mérito, el arrojo, las hazañas y, sobre todo, la virtud, entendida como “reputación esforzadamente mantenida entre los demás” en palabras de Maravall (1979, 54).

Lo que sí defiende es que, gracias al arte (al estudio, el esfuerzo y el mérito), esa virtud consigue perfeccionar la naturaleza (la sangre) y adquirir una forma de grandeza que no es la heredada. Silíceo reivindica para sí la idea, tan propia de su tiempo, de que cada uno es hijo de sus obras, como se lee en *Don Quijote* (Maravall 1979, 350) y Felipe la avala al afirmar que: “El hombre sabio de sí mismo es hijo” (fol. 201r).

Por tanto, no se discute la legitimidad de la nobleza de sangre, sino que el autor expresa su añoranza de la antigua concepción de la nobleza medieval con sus valores heroicos, proezas y méritos propios (Caparrós Esperante 1987, 182-185).

La operación ideológica efectuada por Salucio del Poyo, a través del discurso de Silíceo, lejos de cuestionar el orden social y la legitimidad de la nobleza de sangre, apunta a fortalecerlos, revitalizando aquellos valores éticos que forjaron los linajes.

- **Sangre limpia y defensa de la Iglesia**

El caso de Silíceo (tanto el histórico como el dramático) introduce la cuestión de la limpieza de sangre.

En el tercer acto, prosigue su ascenso en la jerarquía eclesiástica. El Papa lo nombra cardenal (208r.) y a la muerte del cardenal Tavera, el emperador y el príncipe deciden nombrarle arzobispo de Toledo (208v.) Aunque no sea de noble linaje, sí puede enorgullecerse de su sangre limpia, exenta de cualquier mancha conversa. Incluso puede lanzar una indirecta al clero toledano de nuevos cristianos que también le envidian:

Villano dicen que soy
 mis canónigos; desde hoy
 comienzo a volver por mí.
 Villano soy y, por eso,
 haré en mi iglesia mayor
 que haya villanos, señor,
 pero ninguno confeso.
 Por eso, los que lo son
 muden de vida y consejos,
 que han de ser cristianos viejos
 del deán al clerizón (fol. 212r).

Así, el drama ofrece, aunque de pasada, una representación del papel histórico que Silíceo desempeñó al frente del arzobispado de Toledo a partir de 1546.

En opinión del Silíceo histórico, la presencia de conversos transformaría la Iglesia en “una nueva sinagoga.” Para impedirlo, redactó un estatuto de limpieza de sangre destinado a excluirlos de los puestos de la catedral e hizo que lo aprobara el cabildo. El documento encontró tanta resistencia que el Consejo de Castilla recomendó su suspensión; sin embargo, el Papa lo aprobó en 1555 y Felipe II, aconsejado entre otros por el propio Silíceo, lo ratificó (Kamen 2004, 230-231).

A finales del siglo XVI, el campesinado se empeñó en hacer valer la pureza de su sangre frente a los nobles, a los que recriminaba su costumbre de mancharla por vía de matrimonio pues consentían, sin pudor alguno, que sus familias emparentasen con las de ricos conversos. Su tesón, sin embargo, no tuvo consecuencia alguna en la ordenación de la sociedad, como demostró Maravall (1979, 128), ni modificó el orden existente.

CARDENAL Gran Señor.
 EMPERADOR Diversas veces
 os he pedido que dejéis a Cobos
 el Adelantamiento de Cazorla,
 si es que se puede hacer.
 CARDENAL Ya he respondido
 a Vuestra Majestad, que por mi vida,
 lo que agora me manda no concedo.
 EMPERADOR Él pide por la suya y de sus hijos.
 CARDENAL No es negocio posible.
 EMPERADOR ¿Por qué causa?
 CARDENAL Son estos intereses de la Iglesia,
 y con justa conciencia yo no puedo
 negar su propiedad.
 EMPERADOR Nadie lo niega,
 y así queda suspenso hasta la vuelta
 de mi jornada [...] (fol. 194v).

Las súplicas de Cobos no cuentan ni con el favor del emperador ni con el de Silíceo y más parece una revancha, porque Cobos se había opuesto a que se le nombrase cardenal. Sin duda el noble prefería a otro candidato más favorable a los conversos porque se supone que él lo era.

En 1554, Silíceo reclamó ante el Papa los derechos sobre el Adelantamiento de Cazorla para la Iglesia de Toledo y, dos años más tarde, Pablo IV declaró nula la concesión hecha a Cobos. El noble apeló, pero el cardenal, dando por zanjada la cuestión, nombró adelantado al príncipe de Éboli, Ruy Gómez de Silva (Rivera Recio 1948, 119-120), hecho que también se refleja en la obra: “Silíceo Nombraros mi adelantado, / señor Ruy Gómez, quisiera. / Ruy: Beso a vuestra señoría los pies” (fol. 211).

Después de un largo proceso, la cuestión se resolvería en 1606, ya muerto Silíceo (Rivera Recio 1948, 99-124), pero el enfrentamiento entre los dos hombres explicaría, en parte, las medidas hostiles que Silíceo adoptó con respecto a los conversos tan pronto como llegó al arzobispado de Toledo (Sicroff 1979, 128).

Conclusión

Muchas son las cuestiones que se abordan en *El premio*: la educación del futuro rey, el nacimiento de la clase social de los letrados, destinada a ocupar los puestos burocráticos en el Estado moderno y, sobre todo, el valor del mérito personal frente a la nobleza heredada.

Salucio del Poyo se erige en portavoz de la nobleza “de letras,” de la que el cardenal Silíceo es un representante excepcional en todos los sentidos, tanto por su fulgurante ascenso en la Iglesia como por lo insólito de sus logros en una sociedad regida por la nobleza de sangre.

El Silíceo poético poco tiene que ver con el histórico, porque el autor está empeñado en presentar su figura bajo la más favorable de las luces: cristiano viejo, culto, y con unos dones y méritos personales que le convierten en arzobispo de Toledo y preceptor del futuro rey. En definitiva, un súbdito leal y obediente cuando, en realidad, Carlos V tuvo que mantenerlo a raya por su incapacidad para ocultar sus sentimientos y su feroz lucha para imponer los estatutos de sangre, ignorando la indecisión del emperador y las reticencias de Felipe II, un empeño en que no cejó hasta verlos ratificados por la Santa Sede en 1556 (Sicroff 1979, 169-172).

Obras citadas

- Caparrós Esperante, Luis. *Entre validos y letrados. La obra dramática de Damián Salucio del Poyo*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1987.
- Cobos, Mercedes. “Revisión crítica de los estudios biográficos sobre el dramaturgo Damián Salucio del Poyo a la luz de nuevos documentos inéditos.” *Mira de Amescua en candelero. Actas del Congreso Internacional sobre Mira de Amescua y el teatro español del siglo XVII*. Eds. Agustín de la Granja y Juan Antonio Martínez Berbel. Granada: Universidad de Granada, 1996, pp. 77-105.
- Domínguez Ortiz, Antonio. *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid: Istmo, 1973.
- Herrero García, Miguel. “Ideología española del siglo XVII. Nobleza.” *Revista de Filología Española*. 19, 1929: 33-58.
- Kamen, Henry. *La Inquisición española. Una revisión histórica*. Barcelona: Crítica, 2004.
- Maravall, José Antonio. *Poder, honor y élites en el siglo XVII*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- Miranda Villafañe, Francisco. *Diálogo entre las armas y las letras, donde se trata cuál de las dos artes ha de ser antepuesta y más estimada acerca de los hombres*. Salamanca: Herederos de Mathías Gast, 1582.
- Muñoz Palomares, Antonio. “Nobleza de nacimiento y nobleza adquirida: eco de una controversia en el teatro de Mira de Amescua.”

- La teatralización de la historia en el Siglo de Oro español. Actas del III Coloquio en Granada del 5 al 7 de noviembre de 1999 y cuatro estudios clásicos sobre el tema.* Eds. Roberto Castilla Pérez y Miguel González Dengra, Granada: Universidad de Granada, 2001: 431-452.
- Pelorson, Jean-Marc. *Les letrados, juristes castillans sous Philippe III. Recherches sur leur place dans la société, la culture et l'État.* Le Puy en Velay: Imprimerie de L'Éveil de la Haute-Loire, 1980.
- Quero, Fabrice. *Juan Martínez Silíceo (1486?-1557) et la spiritualité de l'Espagne tridentine.* Paris: Champion, 2014.
- Rivera Recio, Juan Francisco. *El Adelantamiento de Cazorla.* Toledo: Editorial Católica Toledana, 1948.
- Salomon, Noël. *Recherches sur le thème paysan dans la "comedia" au temps de Lope de Vega.* Bordeaux: Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux, 1965.
- Salucio [Salustio] del Poyo, Damián. *El premio de las letras por el rey don Felipe el Segundo. Flor de las comedias de España, de diferentes autores. Quinta parte.* Madrid: en casa de Sebastián de Cormellas, 1616: Biblioteca Nacional de España: R/13856.
- . *Comedias.* Ed. María del Carmen Hernández Valcárcel. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1985.
- Sicroff, Albert. *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XV y XVII.* Madrid: Taurus, 1979.

PARTE ABIERTA

